

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-3-3
 Administración: Teléfono, número 2-4-4
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, n.º 98

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales
 Trimestre . . . 5 pesetas
 Semestre . . . 10 id.
 Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital: 3 pesetas mensuales
 Trimestre . . . 9 pesetas
 Semestre . . . 18 id.
 Año . . . 36 id.

Extranjero: Prelios convencionales

El paraíso obrero

La libertad del obrero en Rusia

Esa denominada «conquista de los tiempos nuevos» como desde la Revolución francesa acá ha dado en llamarse a la «soberanía popular», tiene su asiento en las libertades proclamadas por los voceros de los «derechos del hombre».

Esas libertades se concretan y tienen su más especificada expresión en lo que se ha dado en nombrar «libertad de asociación, libertad de prensa, libertad de opinión y libertad de conciencia».

La participación que en Rusia se asigna al obrero de la decantada soberanía popular, puede inferirse del estado de derecho en que aquel se encuentra con relación al uso de dichas libertades. Y así vemos que el obrero ruso:

1.º «No tiene libertad de asociación.»—No hay ningún artículo en la Constitución rusa, que haga «obligatoria» la adhesión sindical, pero de hecho todo asalariado está inscrito en los Sindicatos, se plaza o no, por la decisión de una Asamblea general de la Empresa, en la que no ha tomado parte o a la cual no le ha sido dado asistir más que en calidad de comparsa pasivo, decisión dictada por un Comité del partido que está por encima de la fracción comunista. El sindicato, a pesar suyo, tiene que elegir entre la sumisión y la pérdida de su trabajo; es decir, de su pan, y frecuentemente, de su vida «de las dimensiones de un ataúd». La pirámide burocrática sindical se levanta sobre la base de esta resignación del hombre, entremeteciéndola con las otras dos, soldada a ella por la confusión de las funciones y el cúmulo de las responsabilidades de los cargos de dirección y de control.

El armazón sindical está colocado sobre el «partido» con sus Comités superpuestos, desde el día de la localidad, hasta el Consejo pero con una complicación suplementaria debida a la organización territorial.

La existencia de la estructura sindical se supedita a las conveniencias del «partido» y se ha llegado inclusive a obtener una cifra de Sindicatos «superior al número de sindicables». Y es que en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, el obrero, como hombre, no existe; no hay allí más que la mano de obra pasiva y sin derechos, y sobre la cual el poder comunista se está experimentando, sin preocuparse de las libertades predicadas, ni de que se trata de seres vivos con obligaciones familiares.

De aquí que con esta táctica soviética en el dominio del terreno sindical, quede anulada definitiva y categóricamente la acción del Código de Trabajo ruso, que si reconoce y pretende amparar la libertad de Asociación, consistente en realidad se transforme a los obreros en siervos de todas las empresas y en rebano mudo del partido comunista.

Así se entiende la libertad en Rusia. 2.º «No tiene libertad de prensa.»—El obrero ruso no dispone de ninguna Prensa, de ninguna literatura, excepto la que le dan las instituciones oficiales. Todos los periódicos de la U. R. S. S. están a las órdenes del Secretariado del partido, bien directamente o por delegación de poderes. A partido único, Prensa exclusiva, por eso, sólo la opinión del Secretariado es la legal. La censura, (glavlit) se ejerce rigurosamente sobre los periódicos, la literatura, el teatro, las artes, etc., etc., no solo tachando lo que no conviene, sino «obligando» a añadir lo que pueda favorecer al partido. De esto se pueden aportar pruebas abundantes.

Hay, además, un servicio especial encargado de intervenir en la correspondencia y de escrutar particularmente el correo con el extranjero. Algunos miles de funcionarios pierden así su tiempo y ganan su sueldo a costa del proletariado. Es típico el caso de Trotski, quien apoyándose en las opiniones de Lenin, expuestas «Sobre la libertad de la Prensa» en

15 de septiembre de 1917, fué deportado diez años más tarde a Siberia por haber tratado de dar a conocer sus ideas en un restringido círculo de lectores y con ayuda de un multicopista de gatinas.

Así es de consecuente el bolchevismo.

3.º «No tiene libertad de opinión.»—Las Asambleas, reuniones y elecciones, sean del partido, de los Sindicatos, o de los Soviets, son pura farsa con relación a la libertad del obrero. Nadie tiene derecho a participar en otra, fuera de aquella en que está inscrito. La convocatoria es cosa privativa del Comité. Nadie puede abrir la boca sin hacerse inmediatamente sospechoso, y a menor manifestación disconforme con las consignas oficiales, lleva consigo las consecuencias oficiales, lleva consigo las consecuencias que quieren aplicar los funcionarios del partido. Así, la directiva de la reunión queda siempre «elegida por unanimidad».

El sufragio tiene lugar levantando las manos ante la pregunta presidencial: «¿Quién está en contra?» Votar en contra es exponerse a perder el pan, la vivienda, y el partido. En estas reuniones un comunista suele declarar: «La lista (o el asunto) ha sido trazada por la célula; votémosla, pues, sin discusión». Este procedimiento, repetido y constante, ha hecho exclamar en una reunión de Donetz a un obrero: «Me siento de sobra aquí y abandono la sala, porque no quiero votar por imposición». (Pavda, 8 julio 1930). «La masa permanece pasiva», escribe «Pavda» (21 julio), porque las decisiones del «Bureau» del partido no sólo «no pueden ser modificadas», sino que «si siquiera pueden ser criticadas».

Podrían citarse a centenares de milares las referencias demostrativas de los atropellos bolcheviques contra la libertad de opinión del obrero ruso. Las condenas de Zinoviev, de Trotski, y de Bujarin son la prueba más elocuente de cómo se respeta allí el derecho de libre expresión.

Un resumen de los métodos en vigor puestos a este respecto, por los Soviets, lo hallamos en estos testimonios de prensa: «Un obrero de Sverdlosk dice: «Que mi vecino haga críticas si quiere, ya que es soltero; pero yo estoy casado y no quiero quedarme sin trabajo». (Kresnaia Gaceta, seis diciembre 1928).

«Los rabeots tienen miedo a escribir, pues la administración y el Comité de fábrica no tardarían en ajustarles las cuentas». (Troud, 6 septiembre 1929).

Tal es la dictadura del proletariado.

4.º «No tiene libertad de conciencia.»—En el país regido por los socialistas del Soviet, un trabajador que cree, y sobre todo que practica, está continuamente perseguido por la célula comunista, y la organización sindical; se le perjudica en todas las ocasiones y se hace todo lo posible, por molestarle, impedirle la manifestación de su fe y arrancarle por último sus creencias.

El obrero ruso que quiere dar, aunque no sea más que a escondidas, una educación religiosa a sus hijos, tropieza con dificultades insuperables, exponiéndose a ser perseguido sanamente, sobre todo por el partido de los «Sin Dios» que son para los creyentes una amenaza constante. Contra esta im posición no puede reclamarse, pues no hay a quien dirigirse y la tiranía bolchevique hay que sufrirla con amargura infinita y silencio profundo.

El «paraíso obrero» que ofrecen los socialistas es así.

E. TORKAL

PINTURAS - ARTICULOS DE LIMPIEZA
Droguería PEREZ RUEDA
 SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
 Sucesor del doctor Mardones
 Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.
RAYOS X
 Plaza de Prim, 25 Burgos
 Consultas de nueve de la mañana a efete de la tarde

Del Gobierno Civil

No me perdonaría nunca si, al dirigirme por medio de la Prensa a los ciudadanos de esta provincia, dejase de utilizar en todo su rigor el lenguaje castellano, particularmente claro y recio en estas tierras burgalesas, de las que son originarios mis padres y en las que, por una vieja vinculación mía en ellas, cuento con un notable núcleo de afectos que trataré de aumentar, aprovechando las ventajas del cargo para hacer justicia a cuanto de ella hayan menester, sin distinguir, porque entonces no sería justicia, entre amigos o adversarios. Con ello no haré otra cosa que seguir el ejemplo del Gobernador interino a quien resulta obligado el reconocimiento por su comportamiento leal e inteligente en unos momentos de extrema responsabilidad.

Eso es lo que se hará, en acatamiento a ordenes superiores desde este Gobierno Civil; discernir justicia si para ello hay ocasión y cuidar con celo extremado, con exquisita imparcialidad, de que esta provincia, que me es bien conocida y de consiguiente querida, aporte al robustecimiento del nuevo régimen, su pujanza productora que será preciso estimular haciendo que lleguen al campo para ventaja del labrador, los útiles de trabajo que la técnica ha universalizado, disminuyendo el esfuerzo del hombre y aumentando el rendimiento de la tierra. Y con la técnica, será menester cuidar de que lleven al campo una cultura que le haga apto para proveerla y obtener de ella las máximas ventajas.

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia (cuestiones sanitarias, de instrucción pública, agropecuarias, etc.), y dicho se está que, a título de obrero en esa empresa, reclamo la cooperación de cuantos con un magnífico desinterés, que el Gobierno estima en lo que vale, se han colocado al servicio de la República, esto es, al servicio de la nueva política española que pretendo caracterizarse desde el primer instante, por su equidad, por su tolerancia y por la estricta sujeción a la justicia, cualquiera que sea la demanda. Cuaquiera que sea tan preclaro cuanto por ninguna parte asomará la debilidad y si la resolución inequívoca de servir a los altos destinos nacionales.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, ha recibido ayer las siguientes vistas.

Excelentísimo Sr. Gobernador militar interino, Presidente y Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, Presidente y Secretario del «Salón de Regido», Asociación general Mercanti, Médico y Secretario del Ayuntamiento de Villegas, don Antonio de Medeiros, Director Establecimientos provinciales de Beneficencia, Presidente del Colegio de Médicos, Idem del de Practicantes y Director del Banco Mercantil.

Consejos útiles

Síntomas de enfermedades del ganado

Es muy interesante para los ganaderos, en particular del lanar, conocer los síntomas de algunas enfermedades infecciosas que causan estragos verdaderamente catastróficos entre el ganado.

De éstas vamos a empezar por la más peligrosa y de más terribles consecuencias. LA BACERA.

Las reses en general, manifiestan gran excitación, tienen «avivado» el pelo, el animal parece inquieto, tambalea, el pulso es débil y frecuente; el corazón late con violencia, las mucosas se manifiestan enrojecidas, canóticas. Los ojos, narices y orejas, están inyectados; el vientre se hincha después de la comida. El animal vacila, cae al suelo, expulsa espuma sanguinolenta por la boca y narices, se recaman los dientes, se rezagan, no pueden seguir a los demás. Respiran penosamente alargando el cuello y abriendo la nariz y boca como si les faltase aire.

Siendo el síntoma de «expulsión de orina roja» el más característico en la Bacera, importa comprobar detenidamente su presencia.

Para ello, cogida una res de las que más visible presenta las señales antes enumeradas, se le cierra la boca y nariz de modo que no pueda respirar; si realmente está invadida de la enfermedad que se sospecha, se le verá ensuguida expulsar orina teñida en sangre.

Al comprobar por estos síntomas que la Bacera se ha presentado en el rebano, o lo que es igual Explotitis, Banguilunio Basquiu o Mólisa, o Capuno, deben recurrir acto seguido a «un remedio cuya eficacia sea garantizada».

Para ello os podemos recomendar la SAL-FACI, preparada por el doctor FACI de Zaragoza cuyos laboratorios están en la calle Coso núm. 94 ya que por los muchísimos años que cuenta de existencia es la que merece la más absoluta confianza.

La SAL-FACI se prepara en botes pequeños y grandes, según la cantidad del rebano y los Laboratorios FACI envían un folleto explicativo, completamente gratuito si tiene usted la amabilidad de solicitarlo.

Platería, Joyería, Bisutería
 fina de
JOSE POLO
 Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
 PRECIO FIJO
 Duque de la Victoria, 19

Círculo Católico de Obreros

La fiesta del Patrono de San José. Mañana domingo celebra el Círculo Católico de Obreros la fiesta de su Patrono, el glorioso Patriarca San José, con misa de comunión general, que distribuirá el Excmo. y Rmo. Señor Arzobispo, presbitero honorario de la entidad católica, a las ocho de la mañana, a la que asistirán todos los socios.

A las diez y media será la solemne en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero Reca, Trovador y Vicario general del Arzobispado.

Se cantará la misa «De Angelis» por los alumnos de los Colegios diurnos y predicará el R. P. Cándido Marín, S. J., Conserjero de la Casa Social.

Todos los socios asistirán a esta fiesta anual, lo mismo que los niños y jóvenes de la Mutualidad escolar y Sindicatos femeninos, con sus profesores, como en años anteriores.

DE TEATROS

La GOYESCA y 5 atracciones en el PRINCIPAL

Después de una larga temporada de comedia y cine, se nos presenta ocasión de oír un espectáculo de música en el Teatro Principal, con la presentación de la eminente artista coreográfica GOYESCA, única en su género, que actuará, en unión de sus huérfanos tan solo dos únicos días, hoy sábado y mañana domingo.

Actuarán también en estos dos días, 5 notables atracciones como puestas principalmente por los eminentes artistas argentinos HERMANOS MARBEL, que presentan EL TELEFONO HUMANO número que ha llamado extraordinariamente la atención en los Teatros de San Sebastián y Vitoria, donde últimamente han actuado. Además toman parte el virtuoso musical SUDAMERICANO CORONA, las parejas de baile CHELO AND CHARLES, la artista de cantos regionales ASCENSION PASTOR, la artista LA YAGO Y LA GOYESCA. La orquesta será dirigida por el notable maestro director y concertador CODONER.

Es de esperar, dado el tiempo que no se admira una compañía de variedades tan completa en nuestro Teatro, que se vea completamente lleno en todas las representaciones, pues bien lo merece el espectáculo. G. F.

El festival de la Prensa

Nos han preguntado que si en el festival que organizamos se bailar.

Pues claro que sí; para eso vendrá la orquesta «Les Petit Bolivos», para tocar hasta desfallecer y para que la gente joven baile hasta cansarse.

Bueno, señores; hagan el favor de darse prisa a encargar las mesas para la cena puesto que pudiera ser que los últimos en llegar se quedaran sin sitio.

Y ahí van unos detalles.

El teatro estará perfumado y radiante de luz.

Las señoras y señortas serán obsesadas con perfumadores y otras chucherías.

Desde el próximo lunes pueden recogerse las localidades en EL CASTELLANO y «Diario de Burgos».

REGALOS RECIBIDOS.

Joyería de Hijo de Pío Fernández, cenicero de plata.
 Domingo Hospital, tres pares de medias seda natural.
 Ateneo Popular, reloj de sobremesa, esmalte fantasma.

Señora Viuda de Briones, una botella de Jerez Quinado.

Señora Viuda de Zenón Rico, diez kilos de fruta.

Don Julio Valladolid, una cántara de vino.

Don Joaquín Tinco, doce cuchillos Solingen para mesa.

Escuela Normal de Maestras, figura decorativa imitación bronce.

Don Vicente González, cede gratuitamente cuantas sillas hagan falta en el festival.

CRUZ ROJA

Durante la presente semana se han asistido en el Dispensario Reina Victoria 162 enfermos; de los cuales fueron nuevos 16 y antiguos 27, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación 85, inyecciones 77 y rayos X, 1.

Damas enfermeras de servicio: Srta. Matilde Andújar.
 Alumnas en prácticas: señortas Monserrat de la Torre y Adela L. del Pecho.

GABRIEL SALA
 DENTISTA
 CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
 Almirante Bonifaz, núm. 4

J. MONTES
 FOTOGRAFO :- San Juan, 63
 Frente a la Delegación de Hacienda

TEMAS PEDAGOGICOS

Una lección de los Laboristas ingleses

La vida política española no permite por el pronto abrigar grandes esperanzas de una labor legislativa sobre instrucción pública con miras a la estabilidad de planes bien meditados que obedezcan a un mejoramiento de la cultura patria. De todas suertes, cualquiera que sea la suerte de los proyectos que en este orden se preparan, sé disculpan preferentemente los temas de Política pedagógica que tienen el privilegio de apasionar a las gentes.

En previsión de este caso, no estará de más apuntar aquí un hecho muy significativo que se ha producido recientemente en la Cámara de los Comunes.

Sabido es que la educación primaria en Inglaterra corre principalmente a cargo de asociaciones privadas de carácter confesional, las cuales reciben subvenciones del Estado en razón de los años de existencia y del número de alumnos de cada escuela.

Sabido es también que han en aque-lla nación una corriente iniciada hace años en favor de la organización de la educación primaria por el Estado, que esta tendencia ha logrado ya algunas ventajas en las leyes de la Instrucción primaria con perjuicio de la libertad de enseñanza, que allí es tradicional.

Es una situación diametralmente opuesta a la de Francia en donde el Estado se ha hecho cargo de la educación primaria, oponiendo a la enseñanza privada hasta un extremo que no tiene semejanza en ningún otro país del mundo.

Nosotros nos hallamos en una posición intermedia más favorable a la situación inglesa en cuanto a la enseñanza primaria se refiere, pero no faltan grupos políticos que han inscrito ya en su programa principios de legislación enteramente inspirados en la educación primaria obligatoria y gratuita, con la escuela única organizada por el Estado y para el Estado.

Con estos datos a la vista no es difícil prever que las primeras discusiones en las Cortes girarán sobre la libertad de enseñanza y sobre la tesis opuesta del monopolio de la enseñanza por el Estado.

Si esto ha de suceder así, como parece probable, no estará de más registrar el resultado de la última batalla librada en la Cámara de los Comunes alrededor de los principios apuntados.

Ateneo de Burgos

LA CONQUISTA DE CASTILLA POR LOS CASTELLANOS.

Tal será en resumen la conferencia que el próximo lunes día 27 dará José Tudela en el Teatro Principal a las siete y media de la tarde.

José Tudela de la Orden es archivero y abogado muy culto. Temperamento de artista y luchador. Como periodista en «La Voz de Soria» ha sostenido campañas intensas sobre los asuntos más vitales.

Ortega y Gasset ha puesto de relieve la personalidad de Tudela hablando de él con gran encomio en uno de sus famosos libros, compendio de filosofía; en El Espectador tomo III «José Tudela vuelve a la Mesa», escribe Ortega y de estas sencillas palabras se destacan la figura bien delineada, trazos firmes, de este austero castellano. Ahora esta castelano enamorado de su Castilla viene a hablarnos de un tema que en las actuales circunstancias es de vital interés para nosotros «La conquista de Castilla por los castellanos. Conquista que se llevará a cabo aportando todos nuestros entusiasmos a la creación del Centro de Estudios castellanos idea lanzada hace

El Gobierno laborista, ha procurado la aprobación de una ley en virtud de la cual se eleva hasta quince años la edad de asistencia escolar obligatoria.

Esta medida aumentaría en 400.000 alumnos la matrícula de las escuelas primarias, y como las de enseñanza libre no están preparadas para recibir el aumento, en su mayor parte iría a parar a las escuelas oficiales.

Es de advertir que los católicos sostienen en Inglaterra cerca de 1.200 escuelas con una matrícula de 365 mil alumnos.

Advertidas del peligro las organizaciones de enseñanza libre, se apresuran a la lucha y tomando forma cuarentena y un diputados católicos laboristas—esto es ministeriales—logran en virtud de la cual la nueva ley no entrará en vigor hasta que a las escuelas libres se les den los medios necesarios para cumplir.

El hecho es muy significativo en varios aspectos. Desde luego se advierte que la enmienda ganada por los defensores de la enseñanza libre puede producir el aplazamiento indefinido de la ley aprobada; pero aunque así no sea su aplicación no producirá lesión grave a las escuelas libres.

El hecho se presta igualmente a una consideración de importancia. El Gobierno no ha podido imponer obediencia en este punto ni a los mismos diputados ministeriales, por haber entendido estos que sus deberes de conciencia como ciudadanos estaban por encima de todas las conveniencias de la política de su partido.

La derrota del Gobierno inglés no ha producido su dimisión porque allí no se observa esta regla, que parece invariable en otros países, pero ha quebrantado al Ministerio y, como es natural, ha disgustado grandemente a los gobernantes.

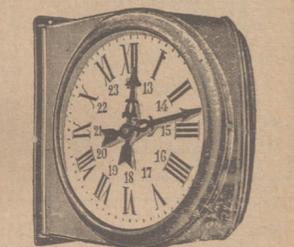
De esta lección de cosas de la Cámara de los Comunes pudieran hacerse aplicaciones prácticas a varios problemas pedagógicos planteados en España, pero será mejor que el discreto lector las haga a su placer o que conserve el dato en la memoria para hacerlas cuando la ocasión le parezca oportuna.

R. BLANCO Y SANCHEZ.
 Madrid, abril, 1931.

ya tiempo por nuestro Ateneo y que ha encontrado entusiasta acogida en los áureos campos sorianos.

Don José Prat, el activo y culto presidente de nuestro Ateneo, ha estudiado los Centros de estudios vascos y catalanes y tiene ya planeado lo que puede ser y «será» este Centro nuestro de Estudios castellanos del cual nos hablará el funes José Tudela.

X.



Relojería Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4 BURGOS

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL CARMEN MINGO ALSINA
 falleció en Madrid, el día 24 del actual, a los 27 años de edad, habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición Apostólica
 R. I. P.
 Su atribulado esposo, don Enrique Galve Gago; su hija, Carmencita; sus padres, don Luis Mingo Estecha y doña Concepción Alsina Roger; sus hermanos, Teresa, José Luis, Rafael, María Luisa, Antonio, María Paz y Pedro; su abuela, doña Antonia Roger, viuda de Alsina; su hermano político, don Manuel Galve; sus tíos, tía política, primos y demás parientes.

Ruegan encarecidamente a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, acto de piedad por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 25 de abril de 1931

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24, a las una y siete horas. Al Occidente del Continente americano del Norte, se halla un área de presiones bajas y otra al Oriente del mismo territorio, quedando entre ellas una zona anticiclónica.

Otra zona de altas presiones aparece colocada al Sur de las Azores.

La temperatura máxima de ayer fué de 26 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de un grado en León, Avila y Terner.

En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de seis.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 21 y la mínima de hoy ha sido de 15.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 19 y la mínima de hoy ha sido de cinco.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Sur y tiempo de lluvia.

El mar estará agitado en el canal de la Mancha, golfo de Vizcaya, golfo de Cádiz y costas portuguesas.

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

A los señores generales, jefes y oficiales del Ejército que se encuentren en la provincia, como disponibles, supernumerarios, en reserva, con licencia o permiso, deben personarse urgentemente en el Gobierno militar de Burgos.

Notas municipales

EL TELEFONO AUTOMATICO

Ha sido consignada por la Compañía Telefónica Nacional de España, la cantidad necesaria para instalar el servicio automático en Burgos, encontrándose el principio de las obras, pendientes del edificio, cuyo asunto se solucionará en breve plazo.

El proyecto de estas instalaciones es igual a las hechas en Madrid, Barcelona y Bilbao, por lo tanto, la red telefónica se hará con pequeños cables, bajo plomo, adosados a las fachadas de los edificios, desapareciendo por completo las patillas y montantes que en la actualidad van por los tejados, y al objeto de adelantar tiempo, la Compañía ha enviado un representante para entrevistarse con los propietarios de fincas y obtener los permisos correspondientes a los fines expresados.

La Alcaldía, en atención a los beneficios que para la ciudad supone esta instalación, ruega a todos los dueños de fincas a quienes afecte el servicio, den las mayores facilidades para la más pronta obediencia necesaria.

REPESOS.

En la mañana de ayer y por la Guardia Municipal, se han efectuado varios repesos de diferentes artículos a distintos industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 25 de abril. Bueyes 8, con un peso de 2192 kilos; terneras 9, con 518; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 56, con 488; cerdos 10, con 765'000.

Recaudación. - Consumos: 1106'70 pesetas; matadero, 446'55; total 1553'25 pesetas.

Reses degolladas el 24 de abril. Bueyes, 10; terneras 17; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 80; cerdos, 5.

No está eso claro

Una comisión de viajeros catalanes nos ruega desmintamos una noticia de nuestra información telefónica del 24, según la cual, el señor Maciá, desde el balcón principal del Palacio de la Generalidad, dirigió la palabra a la multitud reanovando una vez más el propósito firmísimo de luchar hasta el fin por lograr la plena independencia de Cataluña.

Claro es que nosotros no hemos oído lo que dijo el señor Maciá, pero para creer que en efecto puede ser eso lo que dijo, encontramos razón suficiente en los antecedentes, en que así nos lo dijo nuestro corresponsal, y en que por ejemplo, «El Debate» llegado ayer tarde a Burgos, reseñando el mismo acto dice: «El señor Maciá al hablar en la Generalidad con los periodistas, repitió que en este día renueva su propósito de luchar hasta el límite para lograr la independencia plena de Cataluña».

Como se ve, las circunstancias podrán ser distintas, pero el concepto y aun las palabras los mismos, dichos ante la multitud o solo ante los periodistas.

En apoyo de su pretensión, nuestros visitantes nos han exhibido un telefonema del señor Maciá, contestación de otro que ellos le han dirigido en vista de nuestra información y que, según la traducción hecha por los propios visitantes, dice así: «Pueden afirmar solución poco catalán con toda armonía hermanos ibéricos».

Tampoco el telefonema está muy claro ¿verdad? Quedan complacidos en lo posible los viajeros comisionados.

El estudiante José Luis Navares Mendizábal, de 18 años, domiciliado en la Plaza del General Sanz, número 10, ha denunciado que el martes último le llevaron de un perchero de la Academia Preparatoria Militar, instalada en la calle de la Caldera, número 25, un abrigo de cuero, seminuevo, valorado en 200 pesetas.

Se sospecha de dos gitanos que entraron en la Academia, con pretexto de vender géneros.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete y a las diez, extraordinaria super-producción SONORA:

Cuatro de Infantería

La película única que se ha producido en el mundo que proporciona la verdadera sensación de tal como fué la guerra. ¡ES EL FIMS INVOLVIDABLE!

De una chavola de la obra en construcción de la Normal de Maestros de la calle de San Pablo, ha desaparecido una caja con herramientas, valoradas en 50 pesetas, propiedad de Francisco Saavedra Acuña, domiciliado en las Tahonas, número 6, ignorándose quién sea el autor de la sustracción.

En el hecho interviene el Juzgado de instrucción.

El 23 se produjo un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 9 de la calle de la Cartuja.

Fuó sofocado por los bomberos.



¿Para qué un lente de aumento?

No nos hace ninguna falta para distinguir una tableta de Aspirina legítima de otra falsificada; equivocamos es imposible, puesto que los verdaderos Tabletas de Aspirina llevan estampada la Cruz Bayer. En interés propio, cuando adquiera Aspirina, fíjese siempre en la Cruz Bayer, que es garantía no sólo de legitimidad, sino que garantiza además su bondad y acción segura contra resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase.

Salón Parisiana

El sábado, a las siete, estreno: En su lugar.... descansan

Sensacional creación dramática con escenas de guerra valiosísimas, por Claire Windsor.

Otros estrenos. Pronto: «PELIGROS DE UN CONQUISTADOR», «ZARA LA MISTI-CIA» y «CAMBIO DE ESPOSAS».

Sección financiera

Valores del Estado. Día 25 Día 24

Table with columns for bond types (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and their values on two dates.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 24. Don José Corbella, Arturo Lafont, Martín Simón, Eduardo Gutiérrez, Eugenio Martínez, Adolfo Saenz, Alberto Rafas Sáenz, Francisco Estébanez, Mínguez, Rafael Sáenz, Francisco Estébanez, Eliseo Alzortz, Miguel Calleja, Angel Pascual, Jesús Tapia, Esteban Ontalvilla, Ireneo F. Rivera, Adalberto Bongochea, Francisco Pérez, Anselmo Gutiérrez, Florentino Díez, Gregorio Molinero.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 25 a las siete de la tarde.

—Festividad de San Marcos Evangelista. Rogativas del Santo. A las diez procesión a la iglesia de San Nicolás, cantándose las letanías.

—Solemnidad de San José. Solemne y sermón. Terminada la misa se regresará a la Catedral en la misma forma que a la ida.

—Solemnidad de San José. Solemne novena al Santísimo Cristo de Burgos.

—Solemnidad de San José. Solemne novena a las siete, rosario, novena y adoración de las cinco llagas, terminando con cánticos sagrados por la Capilla de Música de la S. I. My adoración de las Gotas Milagrosas.

—Adoración Nocturna. El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 25 al 26.

—Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—CARMELITAS DESCALZAS. —Esta Comunidad celebrará la festividad del Patrocinio de San José, el día 26 del corriente; a las nueve y media de la mañana, misa solemne en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

—Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y motete al Santísimo; a continuación se hará la reserva.

—CONVENTO DE SAN LUIS.—Día 26, fiesta del Patrocinio de San José, patrón del Colegio.

—Por la mañana, misa de comunión general a las siete y media; a las diez misa solemne con sermón a cargo del doctor don Aurelio Román Valladolid profesor de la U. E., y capellán de la Comunidad.

—(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Gerardo Garzón Zamora, Josefa López Palacios, Jacinto González González, Fortunato Barrio Acero, María del Carmen García Olalla.

Defunciones.—Francisco Izquierdo Martínez, de Piedrahíta de Juarros, 81 años, Hermandades de los Pobres.

—Agustina Zamora Escolar, de Villafraanca Montes de Oca, 55 años, Carnecerías 11.

—Tomás Ritova Rodríguez, de Burgos, 47 días, Sanz Pastor, 15.

—Dolores Juan Sánchez, de Pozo Estrecho, 78 años, Santa Agueda, 2.

—Isabel García Caridad, de La Coruña, 90 años, Fernán-González, 21.

Espectáculos

Para el sábado: TEATRO PRINCIPAL. A las siete y a las diez y media, debut de los espectáculos «Etayo».

COLISEO CASTILLA. A las siete y a las diez, «Cuatro de Infantería».

PARISIANA. A las siete de la tarde, «En su lugar... descansan».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

DOS DIAS DE ACONTECIMIENTO ARTISTICO EN EL

Teatro Principal

HOY SÁBADO Y MAÑANA DOMINGO. Debut a las siete de la tarde. Debut de los espectáculos ETAYO.

Función popular, a las 10:30 de la noche. TARDE, BUTACA 3 pesetas. NOCHE, 2 pesetas

5 colosales atracciones

- 1.º Proyección de una magnífica película. 2.º Fin de fiesta con las siguientes atracciones:

CORONA, el virtuoso musical sudamericano. CHELO AND CHARLES, notable pareja de bailes modernos.

HERMANOS MARBEL, misteriosos artistas Argentinos, únicos en Europa que presentan «El teléfono humano».

Presentado en el Teatro Price de Madrid con maravillosa expectación. ASCENSION PASTOR, Célebre cantante de cantos regionales.

GOYESCA

La más grande estrella de la danza de España y la más original de todas las artistas de variedades; varios de sus números, los cantables corren a cargo de la ex-artista LA YAGO.

Orquesta completa. Maestro Director y concertador CODOÑER

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En Castrovido, donde ejercía el sagrado ministerio parroquial, ha fallecido el día 21 del actual, don Manuel Fernández de la Cuesta, conforado con los Santos Sacramentos.

A su aflijida hermana política, sobrinos y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores les pedimo una oración por el alma del virtuoso sacerdote.

Noticias varias

CARIDAD

La solicitud con verdadera necesidad Roque Osma, que habita en Saldaña número 5, 2.º, que se halla sin recurso alguno y sin trabajo, y tiene cinco hijos pequeños y la esposa muy enferma.

Los donativos se admiten en «El Castellano».

Una señorita, 5 pesetas. J. M. D. 2.º J. M. O. 2.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

A última hora de la tarde del 23, se sintió repentinamente enfermo, en una tienda de bebidas de la calle de San Pedro y San Felices el vecino de esta ciudad Pedro Calvo, de 73 años, domiciliado en la Plaza de Vega número 37.

Trasladado a la Casa de Socorro se le prestó asistencia de hemorragia cerebral. Ingresó en el Hospital de San Juan.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

SELECCION AVICOLA

«Villandrando» POLLUELOS LEGHORN. Pollitas de 2 y 3 meses Gallipollos mejorados.

Alimentos completos Criadoras eléctricas JAMESNAY Quintana del Puente (Palencia)

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete y a las diez, estreno de la formidable super-producción SONORA, de gran espectáculo:

Cuatro de Infantería

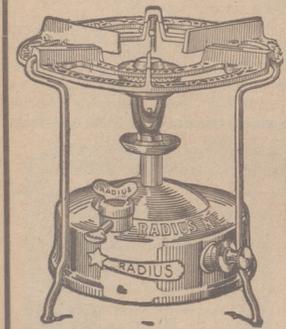
Esta película, de transcendencia social enorme, es la más alta diatriba contra la guerra... contra todas las guerras. Es algo magistral e impresionante que hace pensar seriamente sobre la absurda inutilidad de la matanza humana. Es LA VERDAD DE LA GUERRA, que los alemanes, técnicos insuperables del films sonoro, han querido enseñarnos con una sinceridad, un realismo y una grandeza artística tal, que subyuga y maravilla. Es, en fin, la película que recordará siempre.

Pronto: La cinta de polpitante actualidad:

La proclamación de la República en Madrid

RADIUS

El mejor de los infiernillos a presión



DE VENTA: DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 - Burgos

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedor. --San Juan 63

Advertisement for SAL VICHY-ÉTAT, a digestive water. Includes text: 'Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT' and 'producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.'

Advertisement for TINTA SAMA. Includes text: '¡Fíjese bien!' and 'TINTA SAMA SIEMPRE BUENA'. Features an illustration of a man pointing to a bottle of SAMA ink.

Advertisement for Don Luis Ruiz-Capillas del Castillo. Text: 'PRIMER ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL SEÑOR. Don Luis Ruiz-Capillas del Castillo que falleció en Burgos, el día 26 de abril de 1930, a los 29 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (O. E. P. D.)'.

Advertisement for PEUGEOT. Text: 'PEUGEOT el coche más económico. Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8'

Advertisement for VICHY-ÉTAT. Text: 'VICHY-ÉTAT SEL NATUREL BOISSON'.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Rectificación del censo electoral. La muerte de la Infanta Isabel produce gran impresión en Madrid

EN HACIENDA.

Madrid 24 (4 t).—Una comisión del Ayuntamiento de San Ildefonso de la Granja (Segovia) visitó al ministro de Hacienda para exponerle sus temores de que al procederse a la incautación de los bienes del Patrimonio de la Corona, resulte perjudicado. El señor Prieto contestó que la Comisión que ha de informar en la aplicación que haya de darse a los jardines y al palacio, bien como colonia escolar o Universidad de verano, ha de procurar en todo caso que el referido Ayuntamiento resulte beneficiado. En cuanto a los obreros que trabajan en aquellas fincas, seguirán ocupados.

El ministro dijo luego a los periodistas que continúa el retorno de capitales, habiéndose constituido hoy en el Banco de España 140 depósitos nuevos. Agregó que el Consejo superior bancario se ha enviado una nota diciendo que varias personalidades financieras, de conocida significación económica reconocen la identidad de intereses que les unen con la República y se ofrecen a no promover ningún movimiento de fondos no obstante seguir fieles a su ideología política.

Prieto se mostraba muy satisfecho de la marcha de la inspección de las cuentas corrientes, que está casi terminada.

Dijo también el ministro que se había enterado de los manejos de algunos extranjeros que excitaban a los capitalistas a emplear sus fortunas en valores de otras naciones y que si no cesan en sus propagandas se verá obligado a expulsarlos de España.

Terminó diciendo que sintiéndolo mucho, no puede desgravar por ahora del impuesto de utilidades ningún sueldo.

EN ESTADO.

Madrid 24 (4 t).—Visitaron al señor Lerroux el Nuncio de Su Santidad, los ministros de Méjico y Santo Domingo y los generales La Cerda y Centeno.

Se desmintió que el ministro de Estado vaya a ser designado para representar a España en la Sociedad de Naciones, pues la próxima asamblea no será hasta septiembre y por ello lo que se diga será prematuro; pero el señor Lerroux asistirá a la reunión que tendrá lugar en Ginebra el 16 de mayo para el estudio de la Unión europea, reunión a la que asistirán todos los ministros de Negocios Extranjeros de Europa y también a la sesión que el Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará tres días después.

OTRO ALTO CARGO.

Madrid 24 (4 t).—Ha sido nombrado gobernador del Banco de Crédito Local don Manuel Marraco.

EN ECONOMIA.

Madrid 24 (4 t).—Visitaron al ministro de Economía el señor García Guijarro, por la Unión de exportadores de Levante; una comisión de la Unión de agricultores y otra de fabricantes de jabón y lejía de Madrid.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA. Madrid 24 (4 t).—Esta mañana llegó el director general de Agricultura señor

Pérez Torreblanca, a la una y media tomó posesión del cargo que le dió el subsecretario con asistencia de todo el personal.

LA INFANTA ISABEL.—LA NOTICIA DE SU MUERTE EN MADRID.

Madrid 24 (4 t).—En Madrid se supió la noticia del fallecimiento de la Infanta, a las cuatro de la tarde, por diferentes conductos. En primer lugar, el secretario-tesoro de Su Alteza la comunicó por teléfono a los duques de Sevilla, al par que la madre Concepción Loriga la anunciaba del mismo modo a la señorita Bertrán de Lis. En el palacete de la calle de Quintana se supo también enseguida. Inmediatamente circuló por todo Madrid y produjo extraordinario pesar, pues la Infanta gozaba de gran popularidad en todas las clases sociales.

Desde las primeras horas de la tarde acudieron numerosas personas a la calle de Quintana para adquirir detalles de la triste e inesperada nueva y mostrar su sentimiento. Igualmente visitaron los domicilios de la señorita Bertrán de Lis y de los señores Coello y Pérez del Pulgar, distinguidas personalidades que testimoniaban su dolor y hacían los más cálidos elogios de las virtudes y méritos de la bondadosa Infanta.

Poco después de saberse la noticia en Madrid era confirmada oficialmente por el ministro de Estado.

Por los domicilios referidos continuaron las visitas hasta las primeras horas de la noche.

Los fieles servidores de Su Alteza comunicaban con intenso dolor la triste noticia a cuantas personas de todas las clases sociales se acercaban al palacete de la calle de Quintana, preguntando detalles y dedicando alabanzas a la ilustrada finada.

Las manifestaciones de pesar eran recibidas por la misma servidumbre, ya que las personas más afectas a la Infanta, que habían ido a París para acompañarla, no han tenido tiempo material para regresar a Madrid.

Muchos aristócratas de los que ya habían regresado a España, después de acompañar a la familia real en su viaje de destierro, han manifestado su deseo de volver a París para testimoniar a los Reyes su pésame y asistir a los actos de duelo por la irreparable pérdida que les aflige.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 24 (4 t).—Vistió al presidente una comisión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que expresó su adhesión al nuevo régimen y pidió que se tuviera en cuenta la entidad que representaban para el estudio de las soluciones que se preparan en el orden económico y social.

También estuvo con el señor Alcalá Zamora el señor Blanco Usera, con una comisión de funcionarios cesantes por la Dictadura y entre ellos el conde de López Muñoz.

Luego recibió al general Salcedo, gobernador militar de Tarragona, general López Pozas y director general de la Guardia civil, y al presidente de la Federación nacional de Cajas de Ahorro que saludó al señor Alcalá Zamora y le ofreció sus respetos.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES. Madrid 24 (4 t).—El señor Martínez

Barrios, conferenció con el director general de Correos a quien encargó la redacción de una memoria sobre el resultado del empleo del sello de entrega; añadió que mañana llevaría al Consejo varios decretos sobre Telégrafos y que había sido nombrado jefe del Cuerpo de Correos don Eduardo García Nava.

RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA.

Madrid 24 (4 t).—Han reconocido el nuevo Gobierno de España, la Santa Sede, Finlandia, Japón, Guatemala y Venezuela.

EN TRABAJO.

Madrid 24 (4 t).—El ministro de Trabajo ha comunicado a la Federación Nacional de la industria textil de Barcelona, pues siendo el ministro de Trabajo de toda España, eran las normas que del ministerio procedieran las que debían tenerse en cuenta para la inspección del trabajo.

La Federación se ha puesto al fado del Gobierno nacional. Visitaron al señor Largo Caballero una comisión de hoteleros que trataron con el ministro de la forma en que ha de cumplirse, en los hoteles, el descanso en el trabajo, el día primero de mayo; una comisión de tranviarios de Bilbao que pidió se pusieran en vigor desde primero de mayo las nuevas bases de trabajo.

Finalizó, por último, el señor Largo Caballero de la rectificación del censo que se acometerá con toda rapidez. La tarde de un sábado y todo entero el domingo siguiente estarán reunidas las mesas electorales para recibir las reclamaciones, sobre inclusión, que se le presenten. Los partidos políticos se han

PROVINCIAS

Grave accidente de automóvil: dos muertos

CAILLAUX FELICITA A MACIA.

Barcelona 24 (5 t).—En el palacio de la Generalitat se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de la carta que Caillaux dirige a Maciá, felicitándole y protestando de la actitud de la prensa francesa en enjugar el momento político que España vive.

Maciá le ha enviado un telegrama agradeciéndole la felicitación.

PESQUISAS POLICIALES.

Tarragona 24 (5 t).—A Tortosa ha llegado un auto ocupado por el jefe superior de Policía de Barcelona, un capitán de Artillería y varios números de la Guardia civil. Todos se dirigieron a un chalet del barrio de Remolinos, donde hasta hace poco hubo una fábrica de conservas. Allí practicaron un registro e interrogaron a los inquilinos acerca del paradero de un teniente general del Ejército, que ocupó un elevado cargo durante la Dictadura.

EXTRANJERO

Los últimos momentos de la Infanta Isabel en París.—El Papa sale del Vaticano

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE LA INFANTA.

París 24 (4 t).—La Infanta Isabel llegó a París muy enferma. El momento de sacar la camilla por la ventana del vagón, fue en verdad el más impresionante para cuantos han seguido la llegada y estancia de la Real Familia. Debilitada, exhausta, apenas podía corresponder con gestos a las muestras de respeto y afecto que recibiera.

Trasladada a la Villa Saint Michel, pensión de Damas que dirige la bondadosa madre Loriga, fue atendida cuidadosamente tanto por la madre Loriga, que acaba de salir de una operación, como por la infanta Eulalia, la infanta Beatriz de Orleans, la señorita Bertrán de Lis y otras damas, y especialmente por la señorita enfermera que la acompañó desde Madrid.

La Infanta, sófisticamente cuidada,

nombrar sus interventores para que tomen parte en la actuación de las mesas. Luego pasarán las listas a las juntas municipales del Censo, las cuales, en un plazo de tres días resolverán las reclamaciones que se les presenten.

El día de la elección habrá un fichero para que con su auxilio puedan resolverse fácilmente todos los incidentes que surjan. Podrán reclamar su inclusión en las listas todos los que hayan cumplido 23 años.

Calcula el ministro que todas las operaciones podrán estar terminadas a primeros de junio.

EL DUQUE DE SANTA ELENA CAUSA BAJA.

Madrid 24 (5 t).—Se asegura que el teniente general en situación de reserva don Alberto de Borbón y Castellví, duque de Santa Elena, causará baja en el Ejército por negarse a prestar la exigida promesa de fidelidad a la República.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid 24 (5 t).—El ministro de la Guerra dijo que el decreto sobre la reforma de banderas de los Regimientos se daría muy en breve y que la fiesta de la entrega de las banderas se celebrará en la próxima semana.

LA PROMESA DE LOS MILITARES.

Madrid 24 (5 t).—En los pliegos puestos en Capitania para recoger las firmas de los generales y jefes, de adhesión a la República, han sido de los primeros en firmar los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, López Pozas y Vallesplina y un poco más abajo el general Villa Abriola.

ACIDENTE DE AUTO. — DOS MUERTOS.

Huesca 24 (4 t).—Cuando se dirigían a Barbastro varios amigos que había cenado juntos alegremente, la camioneta que les conducía volcó al pasar por el pueblo de Tiétanos.

Resultaron muertos Santiago Sebastián Martínez, de 24 años, y Gregorio Valero, de 23, y con la grave fractura de una pierna, Mariano Abella.

También practicaron otro registro, que, como el anterior resultó infructuoso, en otra casa perteneciente a una personalidad destacada durante el Gobierno de Primo de Rivera.

Parece que se trata de general Martínez Anido.

La triste nueva ha sido comunicada al Rey y a las personas llegadas de Madrid. El Rey ha expresado telegráficamente, en tonos conmovidos, su inmenso dolor. No podrá venir inmediatamente, y en las ceremonias tendrá su representación el infante don Alfonso de Orleans. A las once de la noche, aun no se había decidido sobre el entierro.

Durante los días pasados, como hemos dicho, la Infanta ha recibido numerosos ramos de flores y han firmado en el álbum toda la aristocracia española residente en París y gran número de personas francesas de la nobleza.

ANTE EL CADAVER DE LA INFANTA. París 24 (5 t).—Durante toda la noche han velado el cadáver de la Infanta Isabel, hermanas de la Caridad de nacionalidad española.

Al lado del altar se ha colocado una imagen de la Virgen del Pilar de plata maciza, que la augusta dama reclamó insistentemente en su agonía.

Por la cámara mortuoria desfilan continuamente muchas personas de la colonia española.

A la una de la tarde llegó la Reina Victoria con sus hijos y el señor Quiñones de León.

Un capellán dijo la misa. Esta tarde se resolverá lo referente a los funerales y a la inhumación del cadáver que, probablemente, tendrá lugar en Francia en el cementerio del P. Lachaise, donde está enterrada la madre del señor Quiñones de León.

Recibió durante estos días con agrada

decida sonrisa frecuentes ofrendas de flores.

Por la noche se agravó de modo que no sólo desvaneció las esperanzas concebidas, sino que llegó a alarmar. Se levantaron y velaron ya sin descanso, la madre Loriga, la infanta Beatriz y la señorita Bertrán de Lis. Aplicados por la enfermera los cuidados urgentes, inyecciones, ventosas, etc., fue llamado por teléfono un médico que ya la había visto, quien desde su casa aprobó cuanto se había hecho como acertado para combatir la neumonía.

De madrugada fueron llamados los infantes de Orleans y muy temprano llegó el médico, quien se mostró optimista, salvando el peligro de la edad. Pero más tarde, el médico de cabecera se mostró muy pesimista.

Cuando almorzaban las infantas y personas del séquito entró precipitadamente la enfermera, que anunció que su alteza se hallaba en período agónico. Entraron todos en su habitación y se avisó a los Padres de la Misión española. Acudió un Padre, que administró la Extremaunción y asistió a la Infanta en sus últimos momentos. Su alteza asenía con la cabeza y hasta hizo un esfuerzo para santiguarse. Último acto cristiano de la cristiana Infanta, que rara vez dejaba pasar siete días sin comulgar.

Después se fue extinguiendo dulcemente. La enfermera le tomaba frecuentemente el pulso y procuraba reanimarla. Rodaban a doña Isabel su hermana doña Eulalia, la infanta Beatriz de Orleans, la madre Loriga, el señor Coello y otras personas. A las dos cuarenta y cinco expiró con el Crucifijo en la mano.

LA NOTICIA EN FONTAINEBLEAU.

París 24 (4 t).—Inmediatamente fue avisada la Real Familia. Antes habían pasado a preguntar al duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto. No eran aún las cinco de la tarde cuando comenzaron a llegar de Fontainebleau todas las personas de la Real Familia, incluso el príncipe de Asturias, vamente impresionados, impregnados de lágrimas la Reina y las infantas, y también los infantes, pasaron a la cámara mortuoria, donde rezaron fervorosamente varios minutos.

La Reina, compungida, se hacía tres veces eco del dolor que experimentaría el Rey, tan amante de su tía, al conocer la noticia y la amargura por no haberla acompañado a la hora de su muerte. Las infantas lamentaban las molestias y tristezas del viaje sufrido por doña Isabel, ya dotogenaria.

Una hora después, la Real Familia emprendió el regreso.

La Infanta ha sido amortajada por la propia infanta Beatriz de Orleans y la madre Loriga, con el humilde hábito franciscano. Su cabeza, envuelta en un lienzo blanco, conserva dulzura y serenidad. Junto al lecho se ha instalado un altar. Grandes hachones iluminan la estancia en peregrinación continua de oración y dolor.

Por la noche, el cadáver ha sido embalsamado.

La triste nueva ha sido comunicada al Rey y a las personas llegadas de Madrid. El Rey ha expresado telegráficamente, en tonos conmovidos, su inmenso dolor. No podrá venir inmediatamente, y en las ceremonias tendrá su representación el infante don Alfonso de Orleans. A las once de la noche, aun no se había decidido sobre el entierro.

Durante los días pasados, como hemos dicho, la Infanta ha recibido numerosos ramos de flores y han firmado en el álbum toda la aristocracia española residente en París y gran número de personas francesas de la nobleza.

ANTE EL CADAVER DE LA INFANTA. París 24 (5 t).—Durante toda la noche han velado el cadáver de la Infanta Isabel, hermanas de la Caridad de nacionalidad española.

Al lado del altar se ha colocado una imagen de la Virgen del Pilar de plata maciza, que la augusta dama reclamó insistentemente en su agonía.

Por la cámara mortuoria desfilan continuamente muchas personas de la colonia española.

A la una de la tarde llegó la Reina Victoria con sus hijos y el señor Quiñones de León.

Un capellán dijo la misa. Esta tarde se resolverá lo referente a los funerales y a la inhumación del cadáver que, probablemente, tendrá lugar en Francia en el cementerio del P. Lachaise, donde está enterrada la madre del señor Quiñones de León.

Recibió durante estos días con agrada

EL PAPA HA SALIDO HOY DEL VATICANO.

Roma 24 (5 t).—A las once de la mañana, sin previo aviso, ha salido el Papa del Vaticano para asistir a la inauguración del Colegio Urbano de Propaganda Fide. La noticia fue conocida únicamente por algunos periodistas acreditados cerca de la Santa Sede.

A las diez de la mañana se notó un gran movimiento entre los agentes y gendarmes del Palacio del Vaticano. Se cerraron todas las puertas sólo quedó abierta la de la garcía, que ordinariamente está cerrada, colocándose a los lados de ella ocho guardias suizos.

A las once menos diez bajó el Pontífice por el ascensor al patio de San Dámaso con los Preáodos de la antecámara y subió al automóvil.

Precedía el coche del gobernador de la Ciudad del Vaticano, y por varias calles llegó hasta el Janículo. Los pocos curiosos que había por las calles no se dieron cuenta del paso del Papa. Detrás de su coche iban otros seis con los Preáodos y laicos de su Corte. El pequeño trayecto fue recorrido en cinco minutos.

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete y a las diez, extraordinaria super-producción SONORA:

Cuatro de Infantería

La película única que se ha producido en el mundo que proporciona la verdadera sensación de tal como fue la guerra. ¡ES EL FIMS INVOLVIDABLE!

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CURSOS

Se abre curso entre tenientes coroneles del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército para proveer una vacante en la plantilla de las Comisiones geográficas de la Península.

Idem entre comandantes y capitanes del mismo Cuerpo que lleven dos años de servicio, por lo menos, en el Cuerpo y que deseen asistir a los cursos 1931-1932 de la Escuela Superior de Francia.

Se anuncia la vacante de profesor auxiliar de las primeras clases del primer curso de la sección militar de la Escuela de estudios superiores militares, que deberá desempeñar un comandante de Ingenieros.

Idem entre capitanes del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército para las vacantes de la Comisión Geográfica de Marruecos y límites.

PRATICAS

Se dispone pase a terminar sus prácticas el capitán de Caballería don Manuel García Andino, de la Capitania general de la 6.ª Región al regimiento de Infantería de San Marcial.

DESTINOS

Suboficiales don Juan Martín de la Mata Prieto, del regimiento de Lealtad, y don Pablo Alonso Ledesma, de San Marcial al batallón montañés Ibiza 7.

Sargentos Antonio Botella López, ascendido del regimiento Cartagena al de Lealtad, y Faustino Bermejo Camareno, ascendido, de la Junta de clasificación y revisión de Burgos, al regimiento de San Marcial.

DISPONIBLES

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario, en la primera región, al capitán de Infantería don Diego Saavedra y Galán de Ayala.

CURSOS

Sección de Caballería y Cría Caballar.—Se anuncia la vacante de oficial del Cuerpo de Oficinas militares en la plantilla del Ministerio de la Guerra, sección de Caballería y Cría Caballar.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Se dictan reglas para la admisión de voluntarios en las filas del Ejército. (Véase «Sección financiera» en segunda plana)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Cementos portland REZOLA. EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA. Espolón, 2. BURGOS

Se vende papel para envolver. ESPOLON, 8 BURGOS

Las mejores colecciones de SOMBREROS Y VESTIDOS en regent

ELIAS LOPEZ SASTRE. Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8 BURGOS

NUEVA SUCURSA! Despacho de los VINOS SANCHO

Calle de Santa Dorotea, núm. 10. Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Señoras y Caballeros!

Por qué han de perder ustedes su hermosa cabellera y han de tener el sufrimiento de la caspa teniendo el remedio en la PELLUQUERIA HIGIENICA, Calera, número 57. El maestro DOMINGO ELVIRA, especializado en el aparato EVERAY, Inglés, les garantiza y evita la caída del cabello y la molestia de llevar consigo la suciedad y picazón de la caspa. Caso de que no deje de caerse el cabello o no desaparezca la caspa no cobro nada. Más garantía no se puede dar. También se hacen tintes en el cabello.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

El ministro de la Gobernación dice que no hay peligro comunista

Si se presentara, el Gobierno lo atacaría inexorablemente.

Según Marcelino Domingo, el Gobierno conseguirá en las elecciones una mayoría de más de 300 diputados

LOS SIN TRABAJO FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Madrid 25.—Un numeroso grupo de obreros sin trabajo se estacionó frente al Ayuntamiento cuando iba a celebrarse sesión.

Como a pesar de las reiteradas invitaciones de los guardias se negaron a retirarse, el alcalde salió al balcón y dirigiéndose a la multitud, les expuso cuanto está haciendo el Ayuntamiento para resolver el problema del trabajo rogándoles que se disolvieran, en la seguridad de que en plazo de breves días estarían todos ocupados.

Les excitó a no dejarse influenciar por elementos confabuladores profesionales de la revuelta y que tengan confianza en la actuación del Ayuntamiento republicano.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente. Durante la sesión, a propuesta del concejal señor García Moro, y después de breve discusión, se acordó que constara en acta el sentimiento de los concejales monárquicos por el fallecimiento de la Infanta doña Isabel.

Se aprobó la concesión de diversos créditos para obras y socorros a los parados, importantes ocho millones y medio de pesetas.

Por mayoría se aprobó una propuesta de bases para la reorganización de los servicios municipales.

LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE SAN ISIDRO.

Madrid 25.—Parece que reina agitación entre los estudiantes del Instituto de San Isidro. Se reunió el caudro presidido por el señor Aguayo, que actúa como tal, con el voto en contra del catedrático señor Verdes Montenegro y otros varios.

La actitud de este último se funda en que el señor Aguayo fué asambleísta y era candidato romanista por Madrid en las elecciones frustradas que convocó el

general Berenguer, y esta es la causa de su animosidad. Además, el señor Aguayo ha demostrado constantemente su aversión a la F. U. E., y todo ello ha determinado la animosidad estudiantil y el deseo de que sea destituido en dicho cargo.

UN ASUNTO IMPORTANTE DE GUERRA.

Madrid 25.—El ministro de Guerra, conversando con los señores de la prensa, dijo que si hoy en el Consejo pudiera tratarse, como se proponía, daría cuenta de un asunto muy importante que tiene planeado y que hablaría de él a la salida.

Resultó empeño vano cuando hicieron los informadores para averiguar de qué se trataba, porque el señor Azaña se encerró en absoluto mutismo, alegando que hasta que sea expuesto en la reunión ministerial no debe conocerse y que no podía tener seguridad de que pudiera ser tratado en el Consejo de hoy ya que todos los ministros llevarán cosas interesantes.

Audió después a la Jefe Militar que se celebrará la semana próxima en el campamento de Carabanchel para entregar a los Cuerpos de la guardia las nuevas banderas, anunciando que a acto, que revestirá extraordinaria solemnidad, asistirá el Gobierno en su pleno.

DESTINO AL TERCIO.

Madrid 25.—Ha sido nombrado primer jefe del Tercio el coronel de Infantería don Juan Mateo y Pérez de Ajejo, que actualmente mandaba el regimiento de Saboya.

EL CORONEL SANZ DE LARIN, ARRESTADO.

Madrid 25.—Al ex coronel del regimiento de León, don Eugenio Sanz de Larin, le han sido impuestos, como consecuencia del expediente que se le instruye por manifestaciones escarlatas irrespetuosas, dos meses de arresto en castillo, que sufrirá en el de Santa Catalina, de Cádiz.

VACANTES.

Madrid 25.—Se anuncian a concurso una de teniente coronel de Estado Mayor en las Comisiones Geográficas de la Península, dos de capitán, también de Estado Mayor, en las Comisiones Geográficas de Marruecos, y una de comandante de Ingenieros en la Escuela de Estudios Superiores.

VISITAS AL MINISTRO.

Madrid 25.—Visitó al señor Azaña la viuda del capitán Heredia, muerto en la prisión de Monjuich; los generales Despujols, duque de Santa Elena, director general de Carabineros, subdirector de la Guardia civil, Salcedo, Salas; coroneles Cabanas, de Estado Mayor; Aranguren, de la Guardia civil; una comisión de estudiantes para de casas baratas, los hermanos del capitán Galán, el capitán médico don Enrique Blasco Salas, que traía al señor Azaña el saludo del ministro de la Guerra francés, misión que le confió en la Escuela de Sanidad generales retirados, el director de la Deuda, el gerente de «La Voz», y «El Sol» señor Solano; el director de la Escuela de Gimnasia coronel Alvarez Arenas, y el alcalde de San Sebastián.

LA SUSCRIPCION DE «EL DILUVIO» PARA LAS FAMILIAS DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ.

Madrid 25.—En el rápido de Barcelona llegaron anoche a Madrid unos redactores del periódico «El

Diluvio» de Barcelona, designados para hacer entrega a las familias de los capitanes Galán y García Hernández de las cantidades recaudadas por dicho periódico, y que pasan de ochenta mil pesetas.

El acto de la entrega se celebrará mañana a las cuatro de la tarde, en el Ateneo. Como son muchos los socios del Ateneo que han manifestado su deseo de asistir al acto, este se celebrará en el salón de sesiones y no en la secretaría, como los organizadores se habían propuesto en principio.

CIRCULAR DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 25.—Hoy se publicará en la «Gaceta» una circular de la Dirección general de Primera enseñanza, disponiendo que sean retirados en las escuelas los retratos de don Afonso y emblemas de la Monarquía y que en ellas la bandera tricolor sea substituída por la de la República.

EL USO DEL SELLO DE RECIBO DE LA CORRESPONDENCIA.

Madrid 25.—El ministro señor Martínez Barrios, restableciendo de su indisposición, acudió a su despacho.

Manifestó a los periodistas que había conferenciado con el director de Correos, al que rogó que confeccionara una Memoria con las enseñanzas derivadas de la práctica en el uso del sello de recibo recientemente implantado.

Anunció que hoy llevará importantes decretos de Telégrafos al Consejo de ministros.

LO QUE PIDE «EL IMPARCIAL».

Madrid 25 (12 m.).—«El Imparcial» de hoy en su artículo de fondo pide al Gobierno la creación de un ministerio de Agricultura.

UNA ORDEN DE GOBERNACION.

Madrid 25 (12 m.).—Una orden de Gobernación dispone que no puedan pertenecer a las directivas de los Colegios oficiales de médicos, farmacéuticos y veterinarios que por su cargo tengan jurisdicción oficial, como los inspectores de Sanidad, jefes de servicios e inspectores de higiene pecuaria.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO.

Madrid 25 (12 m.).—En el ministro de Instrucción Pública señor Domingo, ha hecho declaraciones a un periodista.

Preguntado sobre si las elecciones generales se harán por circunscripciones provinciales, contestó: «En el último Consejo se habló de ello, pero estimamos que dada la complejidad de su organización, se retrasaría la fecha de las elecciones. Por ello, el criterio del Gobierno es no modificar las demarcaciones electorales. Subsistirán, pues, las circunscripciones de las capitales y de los distritos rurales como hasta ahora».

El periodista le preguntó: «¿Y no será un peligro respetar la estructura

actual de los distritos rurales para que roten los caciques y caciques?»

—«De ningún modo»—contestó el ministro—«eso se acabó para siempre. No hay peligro de que vuelvan las organizaciones caciquiles».

El Gobierno confía, y puede decirlo sin temor a rectificaciones, en obtener en las elecciones una mayoría de más de 300 diputados.

En el último Consejo se acordó un procedimiento rápido y breve para rectificar el censo y al tratar de la edad a la que se podía conceder el voto a los jóvenes, hubo dos tendencias: una de concederlo a los 21 años y la otra, a los 23.

La cuestión de las elecciones tardó menos en discutirse que en redactarse la nota oficiosa.

Desde luego, la fecha fijada en un principio, que es el 21 de junio, el Gobierno podría adelantarla y lo hará si es posible para que se celebren el 14, pero lo fundamental es que se hagan cuanto antes y a eso está firmemente resuelto».

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid 25 (12 m.).—El señor Maura ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

Ha comenzado diciendo que en toda España reina absoluta tranquilidad y que las noticias que envían todos los gobernadores civiles son satisfactorias.

—«Ha leído usted?»—le preguntaron—un artículo publicado hace días en «Le Journal», en que se considera a España como campo abonado para la revolución soviética?»

—«Lo conozco»—contestó el ministro—«y no existe el menor peligro de que esa propaganda dé resultados eficaces».

Ese fantasma, ese espantajo del comunismo está manejándose demasiado, pues aunque pueda existir en España algún foco, este Gobierno, que dará toda la libertad necesaria para la libre expansión de todas las ideas, será, sin embargo inflexible para atajar esos focos revolucionarios y todo intento de alteración del orden público.

Na aun eso que se llaman células se consentirá que se desarrolen. Así, pues, esa invasión de que se habla a no es exacta.

El comunismo no ha entrado ni entrará en España, donde no hay ambiente para él. Únicamente en Andalucía y tomando como banderín la crisis de trabajo, ha existido alguna agitación.

El Gobierno confía que con los decretos que prepara para dar solución al problema de la tierra con la mira puesta en los más altos intereses y que llevará al Consejo de esta tarde, se cortarán esos focos de la región andaluza.

Repitió y afirmó—añadió—que no existe el más remoto peligro y que las clases conservadoras pueden confiar sin temor ninguno en la acción rápida y segura del Gobierno.

Preguntado por el tema electoral, respondió el señor Maura: En el Con-

sejo de esta tarde terminaremos definitivamente este problema.

Pues algunos periódicos—le dijo un periodista—sobre todo de la derecha al dar la ampliación del Consejo apuntan soluciones.

El señor Maura replicó: Yo lo aseguro y puede usted decirlo sin temor a ser rectificado, que el Gobierno ha tomado el acuerdo de no dar ampliación alguna después de facilitar todos los decretos y de puntualizar en la referencia oficiosa con toda claridad lo que se trata.

Claro está y así lo he leído en determinados periódicos, la fantasía de algunos periodistas dan como ampliación del Consejo lo que es una glosa de la nota oficiosa, pero cuando llega la hora de puntualizar esas informaciones se equivocan totalmente como ha ocurrido en lo que se refiere a elecciones. Pueden ustedes desmentir esas noticias que no son exactas.

LAS LICENCIAS POR ENFERMO A LOS FUNCIONARIOS.

MADRID, 25 (12 m.).—Por una orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto se interese el más exacto cumplimiento de la R. O. del 12 de diciembre de 1924, relativa al certificado médico para las licencias por enfermedad y prórroga de las mismas a los funcionarios públicos.

Noticias de Guerra

ASCENSO.

Madrid 25.—Asciende a intendente de división con antigüedad de 21 de octubre de 1927 y se le considera en situación de primera reserva desde el 29 de enero de 1930, el coronel retirado de Intendencia don Ramón Carrasco.

CONSEJO SUPREMO.

Se nombra consejero de dicho Alto Tribunal al consejero togado don José Santa María Jiménez, que cesa en la Asesoría del ministerio de la Guerra, en la que le sustituye por sucesión de mando el auditor de brigada don Ramiro Fernández de la Mora. Cesa en el Supremo como consejero el auditor general marqués de Arizanza, y pasa a ocupar vacante de plantilla, como consejero, el que lo era en comisión don Angel García Otermín, auditor general. También sustituirá como consejero al almirante Enriquez, el almirante Carranza.

Para la próxima semana se han señalado dos vistas ante la Sala de Justicia. Una el lunes, contra José Abad y otros, por estafas, y otra el miércoles contra un teniente de navío por defraudación.

CONFERENCIAS.

Ayer mañana dió una conferencia muy notable y que ha merecido unánimes elogios ante los jefes, oficiales y tropa de la Zona de Reclutamiento de esta capital, el coronel de dicho centro don Francisco Vilena Ramos. También fueron conferencias, asimismo sobre las ventajas del sistema político republicano, el coronel Lon, en el Depósito de la Guerra,

y el comandante Gasca, en las Secciones de ordenanzas del ministerio.

AVIACION.

Se restablece la Jefatura del Servicio de Aviación, para la cual se destina al comandante de Artillería don Angel Pastor.

Se sustituye la denominación de los batallones de Aviación por la de escuadra número 1 (Madrid), escuadra número 2 (Sevilla), escuadra número 3 (León) y escuadra número 4 (Tetuán).

PROVINCIAS

EL INVENTARIO PARA INCAUTARSE EL AYUNTAMIENTO DE PEDRALBES

Barcelona 25.—El Ayuntamiento ha ultimado los preparativos para hacerse cargo del Palacio de Pedralbes, habiéndose practicado el correspondiente inventario.

TRASATLANTICOS QUE CAMBIAN DE NOMBRE

Barcelona 25.—La Compañía Trasatlántica ha dispuesto el cambio de nombre de algunos barcos.

El «Alfonso XII» se llamará «Habanax»; el «Reina Victoria», «Argentina»; y el «Infanta Isabel», «Uruguay».

BANDERAS REPUBLICANAS

Barcelona 25.—Se sabe que en un comercio se han despachado en estos días 30.000 metros de cinta de las banderas de la República y Cataluña.

Ayer los bomberos cubrieron con arpilleras la corona real del escudo de Capitanía.

La operación fué presenciada por numeroso gentío.

VISITA DE ALCALDES

Barcelona 25.—El alcalde recibió la visita de su colega de Gerona, que iba acompañado de una comisión y del alcalde de Blanes.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona 25.—Entre las numerosas visitas recibidas ayer por el gobernador civil, figura la del cónsul de Bélgica y el general don Agustín Marzo Balaquer. También le visitó el presidente de la Audiencia.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima. OFERTA ESPECIAL. Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO. San Juan 63, entresuelo, derecha. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.

Docteur's Antiseptic
El mejor antiséptico...
El mejor remedio...
La mejor asociación...
PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Pida usted Jabón Chimbo.
Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Se vende un automóvil marca «Renault».
Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Mecanógrafo se ofrece una dos horas.
Informes: San Cosme, 30, entresuelo.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1,2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias. Informarán «Casa Diez».

Se alquila espacioso almacén próximo estación Santander-Mediterráneo.
Razón: calle Madrid, número 9.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROQUERIA EVELIO. San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías). Por cantidades, precios especiales.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

¿Qué tiene usted?
¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Se necesita un oficial de panadero, para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental

Se necesita oficial de carretero.
Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo.
Razón: Moneda, 15 y 17, 3.ª, derecha.

Ama de cría. Se ofrece mujer casada, leche 7 meses, para criar en casa.
Razón: Milagros Martínez, Villanadino.

Ofrésese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.
Razón: esta Administración.

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños.
Plaza San Juan, núm. 9.

Ofrésese joven, para contable, empleado de oficina o alma en.
Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años de experiencia. Diríjase: Lina-Calvo, números 30-32, 1.ª izquierda.

Se venden huevos para incubación, de gallina «Legor y Rodé», a cinco pesetas la docena y pollos recién nacidos, a 1'50 uno en Las Mijardas.

Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.
Severiana García, San Cosme, 4.

Lecciones de Francés. El profesor parisién de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.
Diríjase: Liana de Afuera 7, 1.ª derecha.

Almoneda, muebles, cama y colchones de lana.
Razón: Hospital de los Ciegos, 21, 2.ª.

Persianas de Fantasía, novedad, precios de fábrica, Casa Quesada, serones agudados, llas y liones de esparto.
Paloma 23, Estereria

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.
Razón: en esta Administración.

Se vende papel blanco, para envolver.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Agua de Cucho, Artríticos, Enfermos de Piel ¡Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Venta de un carro, de par de mulas, en buen uso.
Razón: Juan García, Padilla de Arriba,

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuno Rasura núm. 5, Oficina.

Obreros para cantera, se necesitan; inútil presentarse si desconoce el oficio.
Razón: C. Cantón, Barriada de «La Agraria» Burgenses.

Talvarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 5, Burgos.

Venta de solar con cimientos y muros de sótano edificados.
Informes: Claudio Manrique, Plaza Mayor.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un muchacho práctico en panadería.
Razón: Curvasio Zamorano, Los Balbases (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemesio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.
Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordón, número 3.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Urge vender los muebles de una casa, un triciclo niño y varios juguetes más.
Informarán: La Castellana, «Villa Rosario».

Cocinera, se ofrece.
Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Maquinaria. Venta de una, Carda-Mechora y una Emborradora, de un ancho útil de 125 centímetros, con las cartas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cedrán baratas. Precios y condiciones en Saldaña de Burgos, en Palencia.

Se vende gran abundancia de piedra de sillería, en Villaldermo, 24 kilómetros de Burgos, carretera.
Razón: Teodosio Porres, en el mismo.

Locales Se alquilan sitios en San Julián, 17.
Razón: Puebla, núm. 37, 3.ª derecha.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritista, sin pretensiones.
Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Señoritas y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquígrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Planta baja, en San Julián 17, se arrienda con tres amplios locales y patio. Razón en esta Administración.

Para industria, cedería tres locales en San Julián, 3.ª derecha.

Se ofrece criado para labranza, de 22 años.
Razón: en Saldaña de Burgos, Constantino Beteta.

Se vende coche de niño y mesa de Academia, Cubos, 15, entresuelo.

La revisión de los Ayuntamientos

Publica la «Gaceta» en su número de ayer el siguiente decreto:

El estado caótico en que quedaron sumidas las «naciones municipales» por la gestión de los Ayuntamientos de las Dictaduras, que comprometieron los intereses locales sin mandato popular que los autorizara para ello y exentos de eficaz control, no sólo afectó gravemente a la vida de los Municipios, sino que repercutió en la situación general de toda la economía y de la hacienda de toda la Nación. Debe, pues el Gobierno provisional de la República establecer que, como primer trámite para resolver esa situación, se formalice un inventario exacto sobre las haciendas municipales. Por lo cual, como Presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y a propuesta del Ministro de la Gobernación.

Vengo en decretar lo siguiente: Primero. Antes del 15 de mayo, sin prórroga ni excusa alguna, todos los Ayuntamientos de España deberán presentar en el Gobierno civil correspondiente una amplia relación detallada.

1.º Sobre los empréstitos contraídos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales con especificación de las condiciones de los mismos, así como la cuantía anual del servicio de intereses y amortización de esos empréstitos y créditos.

2.º Un estado de cuentas de dichos empréstitos y créditos con expresión de las obras realizadas mediante los mismos, de las que quedan por realizar con referencia a ellos y de su situación de fondos.

3.º Su presupuesto ordinario y los extraordinarios, si los hubiere, para el ejercicio corriente.

Segundo. Los Gobernadores civiles deberán remitir al Ministerio de la Gobernación dichos informes antes del 20 de mayo próximo.

Intervención de Hacienda

Clases pasivas

Por Real orden de 27 de marzo último publicada en la «Gaceta» de nueve del actual mes se dispone la derogación del apartado 2.º de la Real orden de 14 de marzo de 1928, quedando vigente en todas sus partes el 6.º de la de 28 de febrero de 1927, y debiendo por tanto, ser dados de baja en nómina, al término de los dos meses, contados desde el día en que debieron efectuarse la revisión los perceptores de clases pasivas que no lo hubieran efectuado, con objeto de enviar posadas perjuicios para el Estado y a quien de los intereses del Tesoro.

De conformidad con el contenido de esta Real orden la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha dictado por la Circular de 11 del actual, instrucciones para el cumplimiento, y por lo que afecta a los perceptores se les hace saber:

1.ª Que en cuanto a los obligados a pasar la revista de 1.º de abril de 1930 a 31 de marzo de 1931 no lo hubieran efectuado en los plazos reglamentarios la Intervención de Hacienda, tomará relación de aquellos perceptores dentro del actual mes de abril para que sus bajas en nómina tengan efecto en la de mayo, que ha de satisfacerse en junio.

2.ª A partir del próximo mes de mayo, las Intervenciones redactarán mensualmente una relación de los perceptores de haberes pasivos que en el mes anterior hayan dejado de pasar la revista anual, no obstante correspondientes haberla efectuado en los días de dicho mes, según las fechas en que les fue concedido el derecho a jubilación, retiro o pensión, fechas que constan en los documentos que sirven de justificante al perceptor y que son: la de la certificación para los titulares civiles, y las acordadas del Consejo Supremo del Ejército y Marina para los militares.

3.ª La referida relación en ningún caso dejará de hacerse, con el fin de facilitar la debida comprobación de las bajas causadas por falta de la revista anual, y será entregada el último día hábil del mes de su redacción, al funcionario encargado de formar las nóminas de haberes pasivos, para que los perceptores comprendidos en aquella relación sean dados de baja en la nómina correspondiente al mes inmediato siguiente y pagadera en el posterior; es decir, que producirá baja en la nómina de Junio pagadera en julio, los perceptores incluidos en la relación, formada en mayo, de los que no hubieren pasado la revista ni en los días de abril en que les correspondió, ni en cualquiera de los cinco días primeros del mes de mayo siguiente.

4.ª Los perceptores residentes en el Extranjero, serán en su caso, dados de baja en la nómina del mes de agosto.

Burgos 23 de abril de 1931.—El interventor, Santiago Pérez.—El delegado de Hacienda, Francisco Zambalamberrí.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre robo, seguida contra Enrique Gorgonio Iglesias, Abogado, Lic. Iglesias; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Ponce de León; Secretaría de Sala del Lic. señor Fernández Soto.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Santander sobre enajenación de bienes, seguido por don Seraffín Preciado, con el ministerio fiscal. Ponente, señor Mariscal de Gante; Secretaría de Sala del Lic. Fernández Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Santiago García, con don Daniel Conde. Abogado, doctor Alfaro; procurador, señor Eche varrieta; ponente, señor Sancha; Secretaría de Sala del licenciado Fernández Soto.

SENTENCIA.

En los autos de interdicto de recobrar una posesión procedentes del Juzgado de esta ciudad, seguidos por don José María Alameda y otro con don Severiano Montoto, se ha dictado sentencia confirmando la apelada y haciendo imposición de costas al demandante sin declaración especial respecto de las de esta segunda.

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención. El producto más sano para enfermos y combatientes. De venta en todos los establecimientos de coloniales de España. FABRICANTES: SERRANO Y MORENO Apartado, 60 Teléfono, 302 BURGOS

Maquinas de coser y bordar ALFA

Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina central. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas. San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Avance Estudio de Publicidad Moderno ESPOLON 40-Entresuelo

UNA PREGUNTA

que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que haré para descastrar los chinches de las camas? Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, los ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo. ¿QUÉ HACER? Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas. FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498 Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

EL TIEMPO Y LOS SEMBRADOS.

Atmosféricamente, este mes de Abril, bastante aciago por cierto, parece haberse transformado en el de febrero. Así ha sobrevenido el hecho de las heladas, fatal e irremediable para la producción castellana.

Ha habido más de una, con mayor o menor intensidad, y hay que lamentar la pérdida total de las frutas en flor en las comarcas atacadas y daños muy considerables en los viñedos y en las demás plantas que, hace poco, se presentaban prometedoras, frescas y lozanas.

Hay corros que presentan un aspecto desolador. Ya pueden rebajar mucho sus cálculos quienes jugaban a la cosecha esperanzada. Oportunamente hubimos de advertir en estas impresiones semanales que faltaba mucho terreno por andar. Y ya se ve que lo vamos andando bastante mal.

El hielo ha «chamuscado» muchas plantas y bastantes sembrados presentan ese peculiar aspecto amarillento, signo de enteleque y de falta de savia vital.

LOS MERCADOS DE TRIGO.

No podemos, para informar nuestro fin a la verdad, que es siempre nuestro propósito dejar señalada en esta crónica ninguna impresión agradable. La campaña va avanzando de manera que nos aproximamos a su final, y no presenta el menor indicio favorable. Se vende muy poco, y a duras penas y sacrificando precios. Estos son, por la pretensión de los tenedores de diferentes procedencias, de 44 a 46,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

Los fabricantes de la plaza, pagan sobre amacén, a 44,25 pesetas la misma unidad (76,50 reales la fanega).

Se hace poco en los mercados minoristas locales y a precios convencionales. En Zaragoza flojea la operatividad y calma. Los trigos de fuerza sostenidos. Cotizan de 50 a 56 pesetas, según clases; hambullas finas de monte, a 47,50; huertobuenos, de 46 a 47; idem corrientes, de 45 a 46; bastos, de 43 a 44, también por 100 kilogramos.

Los mercados manchegos, andaluces y extremeños, sin variación con respecto a la semana anterior.

PRODUCTOS ELABORADOS.

Hay alguna suspensión de pagos y muy escasa actividad en los aparatos molidores de muchas fábricas. No se logra, en bastantes casos, colocar lo almacenado.

Las harinas selectas, en el mercado de la plaza, sostenidas, y en baja las clases corrientes. Los salvados menos demandados y más ofrecidos. Consecuencia: camino descendente en la valoración, iniciado ya en los anchos y cuartos.

Cotizan: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrallies, de 56 a 56,50; tercerillas, de 36 a 39; cuartos, de 29 a 30; comidillas, a 27; anchos de hoja, de 28 a 29, todo por quintal, con saco, y sobre vagón.

Precios estacionarios de las de fuerza en Zaragoza y flojas las otras clases. Fuerza selectas, de 70 a 71 pesetas; idem primeras, de 68 a 69; entrefuertes, de 63 a 64; blancas, de 59 a 61, también por quintal.

CENTENO

Poca demanda y oferta equivalente. Mantiene bien sus precios, sin alza, por esta causa. Lo ofrecen los tenedores de distintas procedencias entre 34 y 35 pesetas los 100 kilos, sin saco.

SECCION DE GRANOS DE PIENSO

El temporal de invierno en primavera ha debido contener el decaimiento de precios en las algarobas. Han bajado un poco las cebadas y las avenas. Los yeros como la semana anterior. Se ofrecen: cebadas del país, de 28,75 a 29,50 pesetas; avenas, a 25; algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas.

¡Labradores!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio. Precio en almacén 29'75 ptas. los 100 kilogramos. Distribuidor directo: Rafael S. de Cabezón ALMACEN DE CEREALES Sotopalacios (Burgos)

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Expacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 48; Barcelona

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrar el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Canales. Alameda de San Juan, 4. BURGOS

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¡PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados. Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

ACEITES DE OLIVA

Descendieron sus cifras en días pasados pero han vuelto a ocuparse de nuevo. Las ventas son las indispensables para el consumo diario. Ya mismo en otros artículos de coloniales.

Cotizan en los almacenes de esta plaza: corriente, de 185 a 187 pesetas; superior, de 195 a 198; fino, a 220.

AZUCARES

Precios sostenidos. Blanquillas, de 155 a 157 pesetas; floretes, de 168 a 170; cuadradillos, de 195 a 200.

LEGUMBRES

Los garbanzos poco solicitados y en baja. Se venden; gordos, de 150 a 165 pesetas; medianos, de 135 a 145; pequeños, de 90 a 105.

Las alubias leonesas, a 115; las asturianas a 100, todo por quintal métrico.

ABONOS

Precios corrientes salvo variación, sobre almacén Valladolid, contado, sin descuento, sacos de 100 kilos.

Superfosfato col mineral 18/20 por 100 ácido fosf. sol, 15 pesetas; nitrato cal-amón, 49; sulfato amoníaco 20/21 por 100 ázoe, 44,50; cianamida de calcio 19/20 por 100 ázoe, 40,75; nitrato sosa 15/16 por 100 ázoe, 50,70; nitrato de cal L. G. 15/16 por 100 ázoe, 49; cloruro potasa 80/83 por 100, 32; sulfato potasa 90/93 por 100, 38,75; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem idem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 103; abono completo para remolacha y patatas, 28; idem idem leguminosas, 24; idem idem para viñas, 26,50.

JUAN DEL AGRO.

Valladolid 25 abril 1931.

Burgos, 25

MERCADO DE GRANOS

Trigo bueno limpio, a 75.

Cebada, a 44 y 45.

Yeros, a 60 y 62.

Tiñones, a 58 y 60.

Avena, 60.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'00 pesetas docena.

Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.

Pollitos, de 12 a 14.

Pichones, a 2'50.

Segadoras

Segadoras y agvalladoras KRUPP. Laborables, ligeras en la tracción, mínimo desgaste por estar fabricadas con aceros y fierros especiales de la Casa KRUPP. Hoy son las preferidas entre los labradores que las conocen. Garantía absoluta, comprando ahora descuento especial. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua Casa Ahles, Huerto del Rey, 17.—Burgos.

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía

Colocación y entrega inmediata

Venta, muestrarios y presupuestos:

DROGUERIAS "MARCOS"

Industrias Electro mecánicas Lda

Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Conejos caseros, de 5 a 6 uno. Gallos, de 6 a 7 pesetas uno. Queso duro, a 5'00 pesetas kilo. Queso blando, a 1'50.

PESCADOS.

Merluza, a 5'50 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Besugo, a 2'50. Pescadilla, a 2'00. Platinas, a 5'00. Sardinas, a 1'60. Mero, a 4'50. Lengado a 5'00. Calameres, a 7'00. Almejas, a 5'00. Percebes, a 5'00. Salmonetes, a 5'00. Anchoa, a 0'80. Chicharro, a 1'00. Langostinos, a 14. Gibias, a 1'60. Langosta, a 12. Reyes a 1'60. Pageles, a 2'20. Truchas de río, a 8.

MERCADO DE GANADO

El de ayer: En el celebrado hoy, entraron 411 cabezas de ganado vacuno y unos 500 corderos. Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 17'50 pesetas airola. Terneras, a 2 y 2'25 kilo. Carneros, a 1'50. Ovejas, a 1'60. Corderos macacos, a 1'70. Corderos lezacos, de 2 a 5'50. Corderas, a 1'75.

Barómetros	Temperaturas	A la una de la tarde SO
A las siete de la mañana 684,5	Máxima a la sombra 11,2	A las seis de la tarde SO
A la una de la tarde 685,5	Mínima a la sombra 5,6	Pluviómetro
A las seis de la tarde 685,1	Dirección del viento	Día 24 lluvia en mm 0,1
	A las siete de la mañana SO	

Miranda de Ebro

AYUNTAMIENTO

El sábado se celebró sesión en el Ayuntamiento a los efectos de su constitución bajo la presidencia del alcalde accidental don Antonio Caballero Cuzzañi, y asistieron todos los señores concejales que resultaron elegidos en las últimas elecciones a excepción de don Ignacio Gómez, que excusa su asistencia.

Con arreglo a la ley municipal de 1877 el señor Caballero cede la presidencia a don Saturio Hernández, por haber obtenido mayor número de votos y dada lectura de la lista de concejales elegidos y del artículo 53 de la mencionada ley se procede por votación a la elección de alcalde.

Verificada ésta resulta elegido el señor Caballero por 11 votos de los 17 concejales que asistían a la sesión, pasando a ocupar nuevamente la presidencia.

Para los cargos de tenientes de alcalde resultan elegidos don José Trueba, para primer teniente de alcalde, por 11 votos; don Saturio Hernández, para segundo, por igual número, y don Ricardo Barrio, para tercero por 13 votos.

Se acuerda sean dos los síndicos que lleven la representación del Ayuntamiento y son elegidos para 1.º y 2.º síndicos, respectivamente don Emiliano Bajo, y don Honorato Gómez, por 11 votos cada uno.

Se acuerda que las sesiones se celebren los miércoles, a las siete de la tarde.

Los señores Puente y Santiago, felicitan a la presidencia por su elección y el señor Caballero recoge la felicitación para trasladarla al pueblo como soberano que es, levantándose la sesión.

Asistió un público numeroso que llenaba el salón de sesiones.

Anoche, tras una larga espera por haber ocurrido una avería en el alumbrado, celebró sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Caballero, asistiendo los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (H.), García, Arias, Jorcano, Mardones G. Cadiñanos, Giral, Santiago y Dulanto. Aprobada la acta de la sesión anterior se procede al nombramiento de alcaldes de barrio y resultan los siguientes:

Bayas, don Gregorio Sáez; Bardauri, don Anselmo Ugarte; La Nave, don Tomás Ortiz; El Ternerero, don Francisco Arce; Herrera, don Francisco Asúa; Arce, don Faustino Isar; Los Corrales, don Tomás Arce, y San Miguel, don Eusebio Merino.

Se designan los concejales que han de integrar las distintas Comisiones.

Hacienda, Gobierno e Impuestos. — los señores Caballero, Hernández, Giral, Bajo y Santiago.

Obras.—Trueba, Barrio y Mardones. Policía urbana.—G. de Cadiñanos, Hernández y Arias.

Instrucción, Beneficencia y Sanidad.—Caballero, Jorcano, Gómez (H.), Gómez (I.) y Mardones.

Policía rural.—Barrio, García, Arias Dulanto y Fernández.

Mercados, Ferias y Subsistencias.—Puente, Delgado, G. Cadiñanos, Bajo y Jorcano.

Para la Junta del Censo se designa al concejal señor García y al señor Arias como suplente.

Para la Junta local de Primera enseñanza, se designa a los señores Jorcano y Mardones.

Se aprueba una moción de la presidencia cambiando el nombre de las calles de T. Arbaizar, Libertad de Aquende, Libertad de Allende, Marqués de Viana y Vitoria, por los de 14 de Abril, Libertad de García Hernández, Libertad de Galán, Ramón y Cajal y Alcalá Zamora, respectivamente; El Parque de Alfonso XIII por el de Pablo Iglesias y la Plaza de la Constitución por la de la República, además de otras que no pudimos reseñar.

Se aprueban varias facturas.

La nómina mensual de la banda de música que importa 143,85 pesetas a propuesta del señor Bajo, queda sobre la mesa.

Se da cuenta de la petición de jubilación solicitada por el vigilante de consumos Isidro Ibáñez.

Intervienen los señores Giral, Gómez (H.), Jorcano, Bajo y Santiago, reconociendo el derecho a ella, lamentándose el señor Giral, que no tenga el Ayuntamiento ninguna escala de jubilaciones para sus empleados y proponiendo se forme su Estatuto sobre estos extremos.

Se acuerda conceder dicha jubilación y que la comisión de Hacienda que señale su cuantía.

Expediente para el embalsado de las aceras de la Avenida de 14 de Abril para su adquisición y colocación.

Los señores Giral, Bajo y Arias, piden que se empiecen las obras inmediatamente para conjurar la crisis de trabajo.

La presidencia hace unas aclaraciones relacionadas con ciertas gestiones realizadas con la Empresa eléctrica que tiene tendido un cable por dicha calle, pagando ella la casi totalidad de su coste.

Expediente pidiendo un crédito de 8.000 pesetas para suministrar trabajo a obreros parados.

El señor Giral, sin oponerse a su aprobación, cree debe pedirse otro nuevo crédito ya que éste procede del Ayuntamiento anterior. Lo mismo opinan los señores Jorcano, Bajo y Barrio, para salvar responsabilidades si las hubiera.

Así se acuerda y que sea su importe el de 4.000 pesetas.

Fuera de la orden del día el señor Santiago propone que los terrenos del Prado se sancionen y se haga la parcelación que pudieran cederse con un precio muy módico a obreros para su cultivo, consiguiéndose con ello atenuar en gran parte la crisis de trabajo y obtener el Ayuntamiento algunos ingresos.

El señor Mardones cree sería muy costoso al Ayuntamiento. El señor Giral opina que estudiándolo con cariño podría hacerse con intervención del Estado y pregunta cómo se halla el asunto del terreno de los Llanos, y los señores Barrio y Bajo, conformes en que se estudie dicha proposición.

La presidencia indica que el partido socialista va a celebrar un Congreso agrario y que pudiera hacerse un estudio completo de cuantos asuntos de esta índole tiene Miranda por un técnico de la Secretaría general de dicho partido político.

Conformes, sin que sea obstáculo de que se nombre una comisión que estudie la propuesta del señor Santiago.

Se levanta la sesión a las 8,45 de la noche.

El público llenó el salón como en la sesión anterior.

COFRADIA DE SAN JUAN DEL MONTE

Esta popular Cofradía celebró Junta general ordinaria, siendo reelegidos en sus cargos los señores a quienes correspondía cesar, aprobando las cuentas presentadas y tratando de la organización de festejos para las fiestas que como otros años celebrará en la Pascua de Pentecostés.

Cuando se tomen acuerdos en firme sobre este asunto daremos detalles a nuestros lectores.

ESPECTACULOS.

En el Salón Apolo se pasó ayer la cinta muda «Los aristócratas del campo» que agradó al numeroso público que llenó sus sesiones.

Para el viernes se anuncia la película «El pecado» y para el domingo 26 la extraordinaria producción hablada en español «La voluntad de muertos».

CONCIERTO.

El próximo domingo dará la Banda municipal en la Plaza de la República un concierto musical con arreglo al siguiente programa.

1.º «Peñalver», pasodoble, D. Méndez. 2.º «La viuda Alegre», tanda de vases; F. Lehar. 3.º «Ke-Sa-Ko», fantatía japonesa; M. Chapuis. 4.º «Ke-Su-Ki», intermezzo, M. Gústmaner.

D. LUJAN.

Miranda 23-4-31.

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO **GOODYEAR**
Venta directa del
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA

Casa Manguía
PLAZA MAYOR, 42
LAÍN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 59.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO.
TIENE MÉRITOS PROPIOS.
DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

BOLETIN OFICIAL

Gobierno provisional de la República.—Se dispone que desde la publicación del decreto que se cita hasta 31 de mayo, cañía departamento ministerial revisará la obra legislativa de la dictadura.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto disponiendo el nombramiento de una Comisión gestora, la cual se hará cargo de la Administración de las respectivas Diputaciones provinciales con carácter interino.

Gobierno civil.—Circular anunciando haberse hecho cargo del mando de la provincia don Gregorio Villarias, cesando el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial don Antonio Falcón.

Instalaciones eléctricas.—Continúa la relación de propietarios a quienes se les ha servido el servicio forzoso de paso de corriente eléctrica para la línea de transporte «Santos del Duero».

Junta provincial de Censo electoral.—Continúa el resultado de los escrutinios verificados con motivo de las elecciones municipales.

Intervención de Hacienda.—Circular anunciando a los perceptores de Clases pasivas obligados a pasar la revista anual, que serán dados de baja si no la hubieren pasado a su debido tiempo y serán dados de baja en la nómina de mayo, que se satisface en el mes de junio.

Providencias judiciales y mandatos.

Pidanse presupuestos

LABORATORIOS RURALES

Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Quedan habitaciones y muebles de liquidación

LARA
ISLA, 13 y 15

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

NOGAT Producto especial mata-ratas

EL TERROR DE LAS RATAS

LA SENTENCIA A SU MALDAD

El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter 16. Tel. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verificará el envío del pedido.

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Motores de reostato centrífugo

Montaje y manejo sencillos
Seguridad de funcionamiento

A. Conde de Peñalver, 21 y 23
MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitríco, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID